

INACOOP

INSTRUMENTOS INNOVADORES DE FOMENTO COOPERATIVO

VI Encuentro de Organismos de Promoción, Fomento,
Regulación, Supervisión y/o Crédito Cooperativo

Montevideo, 15 de noviembre de 2016



COMPETENCIAS (Art. 187)

- ✓ Proponer políticas públicas.
- ✓ Asesorar preceptivamente a los poderes públicos.
- ✓ Promover el cumplimiento de los valores y principios cooperativos.
- ✓ Planes y programas de promoción y fomento.
- ✓ Formulación y ejecución de programas de formación para la dirección y gestión de las cooperativas.
- ✓ Investigación y formación.
- ✓ Promover la enseñanza del cooperativismo en todos los niveles de la educación pública y privada.
- ✓ Promover procesos asociativos e integradores.
- ✓ Comunicación e información pública sobre cooperativas.
- ✓ Impulsar el estudio y la investigación de otras formas de la economía social y solidaria.

ATRIBUCIONES

- ✓ Coordinación y articulación con Organismos Públicos y Sector Privado y Cooperativo.
- ✓ Representación estatal ante Instituciones Nacionales e Internacionales.
- ✓ Convenios con Instituciones Nacionales, Internacionales y Regionales (RECM).
- ✓ Brindar y requerir información del sector.
- ✓ Promoción de creación de Mesas Departamentales de Cooperativismo.



NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN

- ✓ NATURALEZA: Persona pública no estatal. Se regula por el derecho privado.
- ✓ DIRECTORIO: 5 miembros (3 P.E. y 2 de un sexteto propuesto por CUDECOOP) y 5 alternos. 2 años de mandato.
- ✓ CONSEJO CONSULTIVO DEL COOPERATIVISMO: participan todas las ramas cooperativas + 2 delegados de UDELAR + 2 delegados de ANEP.
- ✓ Director Ejecutivo.
- ✓ Vínculo con Poder Ejecutivo: M.T.S.S.



OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Un sector cooperativo desarrollado en la economía, considerando factores de sustentabilidad, eficiencia y competitividad

Incentivar la Intercooperación

Financiamiento para el desarrollo y fortalecimiento

Fortalecer un sistema de asistencia técnica y formación en gestión

Un INACOOOP posicionado como órgano asesor, articulador y proponente del Estado (2020)

Liderar el ámbito de integración y articulación de las políticas públicas del sector.

Promover la investigación para generar oportunidades de desarrollo del sector

Promover procesos internos de mejora continua

Fortalecer la organización cooperativa y su incidencia en todo el territorio nacional

Promover y fortalecer el entramado institucional del Movimiento Cooperativo

Identificar las necesidades de cada sector cooperativo y de las distintas zonas, promoviendo acciones para su desarrollo integrado

Presencia de INACOOOP en el interior, directamente o mediante la estructuras de otras áreas presentes en el territorio

La educación cooperativa integrada en todos los niveles de la educación formal

Trabajar hacia el Gobierno Educativo para consolidar el tema y se definan referentes con capacidad para posicionar el tema.

El rol de INACOOOP como:

- ✓ **catalizador** de las diferentes herramientas de fomento de las áreas gubernamentales
- ✓ parte del **Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad**, articulación entre las distintas agencias del sector público orientado a la expansión de actividades innovadoras con mayores niveles de valor agregado y contenido tecnológico nacionales
- ✓ Convenio INEFOP/INACOOOP
- ✓ Fondo de Desarrollo INACOOOP (FONDES-INACOOOP)
- ✓ Programa Desarrollo de Proveedores
- ✓ INCUBACOOOP
- ✓ Programa MÁS VALOR COOPERATIVO



INACOOOP - INEFOP



Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) - INACCOOP

- ✓ **Objetivo:** promover, desarrollar y fortalecer a las cooperativas en su inserción en el mercado, aumentar su sustentabilidad como fuentes de trabajo nacionales, apostando a proyectos asociativos.
- ✓ **Cogestión:** INACCOOP/CUDECOOP/INEFOP
- ✓ **U\$S 2.600.000** destinados a la capacitación, asistencia técnica y consultorías



FONDES-INACOO



Fondo de Desarrollo INACOOP (FONDES-INACOOP)

A qué se dedica?: El FONDES-INACOOP tiene la finalidad de dar apoyo (financiero y no financiero) a proyectos productivos viables y sustentables



Para qué?: Para promover y apoyar el desarrollo de las distintas formas de la economía social y solidaria



Fondo de Desarrollo INACOOOP (FONDES-INACOOOP)

Cómo?

A través de los siguientes instrumentos:

- ✓ Préstamos
- ✓ Garantías para préstamos otorgados por el Sistema Financiero
- ✓ Bonificaciones de tasas de interés en préstamos otorgados por el Sistema Financiero
- ✓ Capital Semilla y Capital de Riesgo
- ✓ Aportes no reembolsables para asistencia técnica vinculada a la elaboración de proyectos
- ✓ Aportes no reembolsables para capacitación, mejora de la gestión y procesos de certificación
- ✓ Otros determinados por el Poder Ejecutivo



Fondo de Desarrollo INACOOOP (FONDES-INACOOOP)

Cómo?

Promoviendo y apoyando:

- ✓ La profesionalización de la gestión y las acciones de capacitación y motivación del personal
- ✓ El acceso al sistema financiero y la reinversión de utilidades de los proyectos beneficiarios



LÍNEAS ESTRATÉGICAS FONDO de DESARROLLO-INACOOP

**1. FORTALECIMIENTO
DE LA
COMPETITIVIDAD DE
LAS EMPRESAS
COOPERATIVAS Y
AUTOGESTIONADAS**

**2. ACCESO AL
FINANCIAMIENTO**

**3. DESARROLLO DE
HABILIDADES
EMPRESARIALES**

**4. COOPERACIÓN Y
FOMENTO PARA EL
DESARROLLO
COOPERATIVO**



DESARROLLO DE PROVEEDORES

- ✓ Apoyar la incorporación y fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias en cooperativas y empresas autogestionarias productoras de bienes y/o servicios que sean proveedores o tengan potencial para convertirse en proveedores directos del estado o de empresas demandantes de sectores productivos relevantes, para mejorar la productividad de la cadena, la oferta de valor y acceder a nuevos mercados
- ✓ Oferta del Movimiento Cooperativo y de los emprendimientos autogestionarios como proveedores de la demanda del Estado y de privados (inversiones estratégicas del Estado; instalación de grandes empresas, oportunidades en el mercado externo, etc).



INCUBACOP



Objetivo:

- ✓ Apoyar el desarrollo de nuevos emprendimientos cooperativos en sectores de actividad innovadores y de alta intensidad en el uso del conocimiento, y de base tecnológica



INCUBACOP

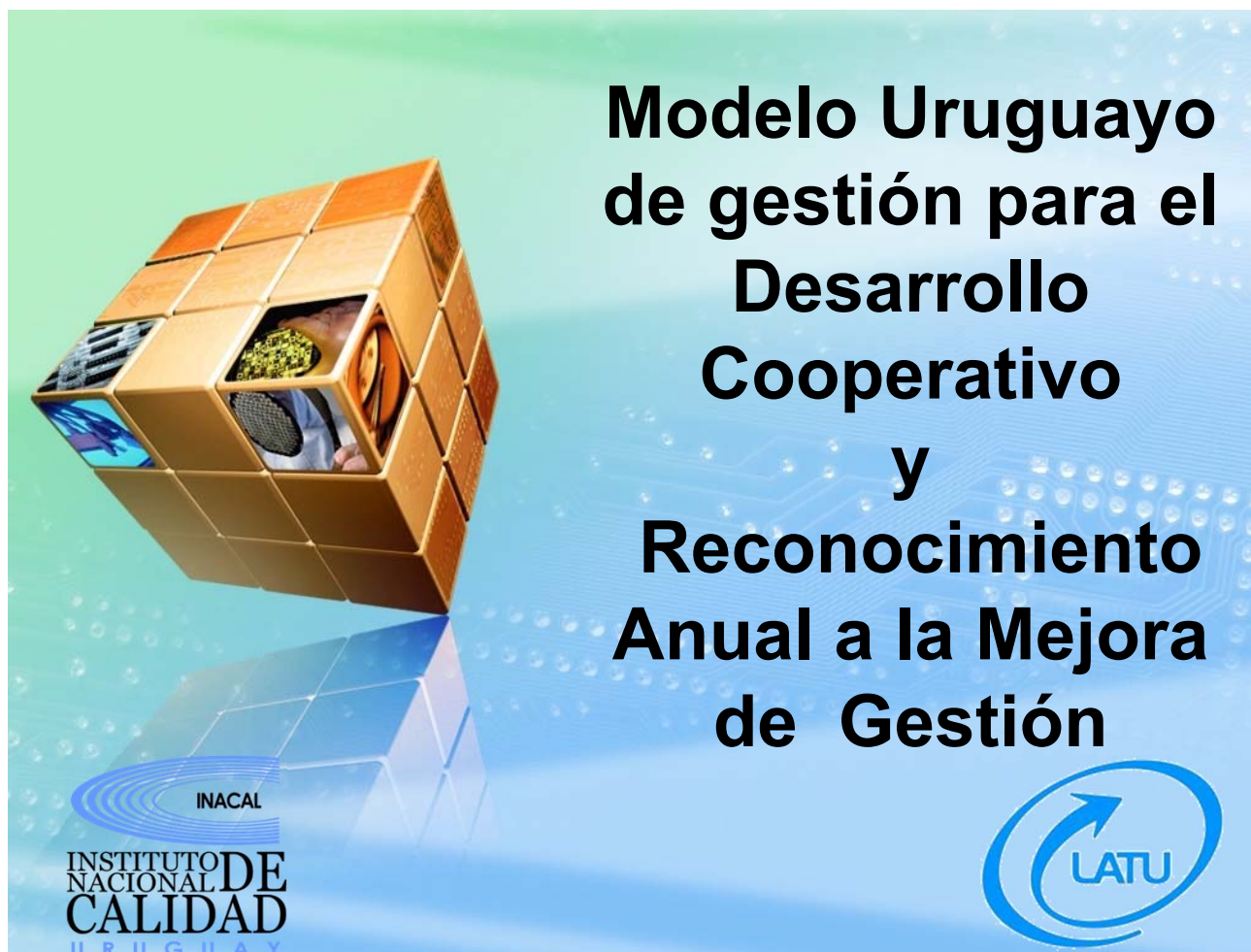


Sectores a incubar:

- ✓ Ciencias de la Vida (Biotecnología, Tecnología Alimentaria, Química Fina, Nanotecnología, Farmacia, etc).
- ✓ Tecnologías de la Información y Comunicación (Informática, Audiovisual, Robótica, Electrónica, Automatización de Procesos, etc).
- ✓ Diseño (Industrial, Gráfico, Mobiliario, Indumentaria, etc).
- ✓ Metal-Mecánico (principalmente Fabricación de Equipos y partes).



MÁS VALOR COOPERATIVO



MÁS VALOR COOPERATIVO

Modelo de Gestión para el Desarrollo Cooperativo (modelo de calidad orientado a la innovación) que ayude a **fortalecer** los **procesos asociativos** para el **desarrollo** cooperativo mejorando su **posicionamiento** e introducir **procesos de cambio**, **demonstrando sus roles y potencialidades que contribuyen al desarrollo nacional**



MÁS VALOR COOPERATIVO

Contribuir a generar una cultura de la calidad y la innovación en las cooperativas uruguayas, aplicando una herramienta concreta para ayudarlas a mejorar sistemáticamente la gestión y reconocer sus avances, a través de:

- ✓ **Identificar** *necesidades en materia de calidad e innovación*
- ✓ **Facilitar** *la puesta en marcha de un modelo de calidad orientado a la innovación.*
- ✓ **Establecer** *un plan de sensibilización y difusión sobre el modelo*
- ✓ **Acompañar** *a las cooperativas en el proceso de instrumentación del modelo.*
- ✓ **Reconocer** *públicamente las prácticas cooperativas de calidad con orientación a la innovación*

